

4.8 TELECOMUNICACIONES

- Hay algunas viviendas que estaban atravesadas por tuberías telecomunicaciones. Ya las han quitado, pero no han sellado bien los huecos de paso

4.9 ELECTRICIDAD

- En la zona exterior de rampa del garaje existen tubos de superficie deteriorados, porque no han utilizado en las curvas uno que sea apto para la intemperie
- Los esquemas unifilares entregados no son correctos
- Se han detectado problemas en los cuadros eléctricos

4.10 CONTRAINCENDIOS

- Faltan extintores en Cuartos contadores (1-5) y en grupo generador.

4.11 SECTORIZACIÓN

- Se aprecia problemas en medianera de vivienda a pasillo en planta 6^a, porque la atraviesa conducto de ventilación y no se ha sellado bien
- Además de las penetraciones de telecomunicaciones y frigoríficas comentadas que tampoco estaban bien selladas
- Esto afecta a cumplimiento si y también puede afectar a transmisión de ruidos
- En garaje se ve varios pasos de canalizaciones que no tienen espuma rosa (en otros si se ve) y puede que también algún bajante (la mayoría tiene collarín)

4.12 FONTANERÍA

- Grifos en terrazas a la intemperie con tuberías vistas de multicapa. no se pueden empotrar porque la pared de la terraza es de hormigón visto.

4.13 VENTILACIÓN GARAJE

- Hay dos sumideros colocados encima de conductos de ventilación, y han atravesados los conductos con el colector
- Han tenido fugas en sumideros, pero no son accesibles para reparación
- Además de pérdida caudal y presión
- No está claro que esté bien instalada la sobrepresión
- Hay varios cuartos de instalaciones que no tienen ventilación, solo una rejilla

4.14 BOMBEO ACHIQUE SÓTANO

- Hay dos bombas en arquetas y no se ha identificado las válvulas ni de antirretorno ni de corte

5 MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE PROYECTO

Tras el análisis del proyecto se aprecian múltiples modificaciones a simple vista, sin causa justificada aparente, que implican una merma de calidades y por tanto de su coste. Desde el hormigón visto hasta la ausencia de bancos o revestimientos de los portales.

UNIDADES NO EJECUTADAS

- Acabado suelo epoxi en solera de todo el garaje y rampa de garaje 05.11
- Acabado suelo epoxi en rampa de garaje 05.12
- Falso techo Yeso laminado Liso N-15 en Pasillos, Trasteros y cuartos de instalaciones 05.13
- Trampilla registrable en Falsos techos 07.20
- Proyección Poliuretano. Vert./Hor. Techos GARAJE 09.03
- Persiana de cocina 11.02 y en la memoria de calidades
- La unidad del tendedero es la 11.03
- Bolardos Delimitación Plazas de Garaje 12.20
- Pasamanos Rampas y Escaleras 12.22
- Amaestramiento Puertas 12.23
- Escalera Vertical Pates D018mm 12.25
- Cerramiento Chapa Garaje Cámara Bufo. 12.40
- Cabecero de Nogal Sobre Puerta de acceso a vivienda 13.11
- Pintura Plástica Gris Techos Garaje 15.05
- Dotación Electrodomésticos 18.02 (lavadora, lavavajillas y frigorífico panelables)
- Mamparas de Ducha. 18.03 158ud
- Felpudos en portales. 18.06
- Instalación CCTV 31.01. Circuito cerrado de Televisión.

UNIDADES MODIFICADAS

- Escaleras de mármol. 10.12. Se han realizado con peldaños de granito pulido y descansillos de gres. No se ha justificado el cumplimiento de la resistencia al deslizamiento de los peldaños colocados.
- Puerta Pivotante de Portal, con hojas Pivotantes de acero inoxidable 11.06 Actualmente, son abatibles y de aluminio
- Barandillas de las terrazas de viviendas, debían ser de vidrio 12+12 Incoloro, sobre perfil Inoxidable. 14.07. Actualmente son dos vidrios de 8+8 Incoloro, sobre perfil metálico pintado.
- Barandilla de camino de servicio y cubierta 12.36. De aluminio, instalada sin anclajes con contrapesos de hormigón. Se han colocado metálicas, pintadas con esmalte y recibidas.

- Todas las puertas de acceso a los portales deben ir con vidrio templado y/o laminar. 14.01. No se ha justificado el tipo de vidrio colocado

Se expone a continuación, más desarrollado, una selección de los elementos más significativos y sin ser un listado exhaustivo de todas las modificaciones de proyecto identificadas.

5.1 HORMIGÓN

Según proyecto, el hormigón de las terrazas y petos es blanco y visto según el sistema Agilia de Holcim. El sistema Agilia de Holcim se caracteriza por ser un hormigón específico para dejarlo visto, sin revestimiento.

Según las mediciones del proyecto, epígrafe 06.03 la superficie ocupada por los voladizos y petos serían 1.200,90m², a lo que habría que añadir el epígrafe 03.07 de 615,90m² de muro de hormigón en urbanización, que también se ha dejado visto, sin revestimiento.



Hormigón visto ejecutado



Ejemplo de hormigón visto Lafarge

5.2 ACABADOS PORTALES

Según el Proyecto, el portal estará decorado en materiales nobles; granito (o material similar en cuanto a calidad en el mercado, solados con acabado antideslizante), madera y espejos, a definir por la Dirección Facultativa. El falso techo será de Pladur o similar. La puerta de acceso será de cerrajería y cristal. Alumbrado inteligente mediante sensores de presencia lumínicos en las zonas comunes de portales distribuidores de planta piso.

Los vestíbulos distribuidores de acceso a viviendas, con pavimento de granito antideslizante (o material similar en cuanto a calidad en el mercado) y paramentos pintados en liso con colores suaves, con puertas contraincendios dotadas de visor de vidrio armado y paneladas. La escalera de acceso a las plantas de los pisos estará solada en peldaño de granito, cerámicos o terrazo micrograno, a elegir por la D.F. y de acuerdo con la normativa vigente y el CTE (SUA) con barandilla de acero inox y pasamanos de madera con una cuidada iluminación. Las paredes de las escaleras irán pintadas en liso con colores suaves. La escalera de conexión con garaje estará solada en material cerámico ó terrazo micrograno antideslizante y las paredes irán pintadas en liso con colores suaves, con puertas contraincendios dotadas de visor de vidrio armado y paneladas.

Según las calidades ofertadas por la promotora:

- Escaleras de gres porcelánico en todas las plantas excepto en planta baja que será de mármol
- Zócalo de mármol en portales hasta 2,8m de altura
- Panelado portales planta baja en madera panel sándwich

- Puertas RF con mirilla
- Barandillas escaleras con chapa microperforada en cuadrados y pasamanos circular

En la ejecución se cambia la configuración de los portales, que queda de la siguiente forma: acabo en yeso pintado con unas vetas como si quisieran simular un material pétreo.

5.2.1 PAVIMENTOS DE MÁRMOL

El mármol de portales y distribuciones de planta está recogido en las mediciones del proyecto, epígrafe 10.04, con una superficie de 586,19m².

5.2.2 ESCALERAS DE MÁRMOL

El mármol de las escaleras en el tramo de planta baja a planta primera está recogido en las mediciones del proyecto, epígrafe 10.12, con una longitud de 105,60m.

5.2.3 PARAMENTOS VERTICALES EN PORTALES

El zócalo de mármol de los portales, con una altura de 2,80m está recogido en las mediciones del proyecto, epígrafe 10.19, con una superficie de 470,60m².

El panelado de los portales, en madera con paneles sándwich, está recogido en las mediciones del proyecto, epígrafe 13.09, con una superficie de 192m².

5.2.4 PUERTAS RF

Las puertas RF, con mirilla, están recogidas en las mediciones del proyecto, epígrafe 12.02, con una cantidad de 105 unidades.

5.3 ACABADOS URBANIZACIÓN

5.3.1 PÉRGOLAS

Las pérgolas, con unas dimensiones de 5 x 3 x 2,70 m de madera de abeto laminado y basas prefabricadas de hormigón están recogidas en las mediciones del proyecto, epígrafe 17.88, con un total de 12 unidades.

Estas pérgolas no son de madera sino metálicas. Además, presentan errores de colocación tales como no estar asentadas todas las basas o no estar verticales los montantes.

5.3.2 JARDINERAS

Las jardineras de acero corten están recogidas en las mediciones del proyecto, epígrafe 17.79, con un total de 25 unidades.

Estas jardineras fueron retiradas debido a la ejecución del pavimento de la urbanización y actualmente están deformadas y amontonadas en una esquina del jardín. La comunidad ha acordonado la zona para evitar que los niños se hagan daño.

5.3.3 BANCOS DE HORMIGÓN PREFABRICADO

Los bancos de hormigón prefabricado están recogidos en las mediciones del proyecto, epígrafe 17.80, con un total de 12 unidades. Estos bancos no han sido instalados en la urbanización.

5.3.4 PAPELERAS

Las papeleras están recogidas en las mediciones del proyecto, epígrafe 17.81, con un total de 8 unidades. Estas papeleras no han sido instaladas en la urbanización.

5.3.5 VEGETACIÓN

La vegetación está recogida en las mediciones del proyecto, epígrafe 17.87, como una partida alzada y con un total de 565 árboles, plantas y arbustos.

Es preciso un jardinero para identificar la vegetación, así como el calibre de los elementos plantados.

5.4 ACABADOS SÓTANO

5.4.1 PAVIMENTO GARAJE

Según la memoria de calidades, el pavimento tendrá un acabado anti-polvo a base de resinas epoxídicas de triple capa. El acabado epoxi está recogido en las mediciones del proyecto, epígrafe 05.11, con una superficie de 4.138,18m².

5.4.2 TRASTEROS

En trasteros y cuartos comunes se colocará solado de gres. Los trasteros y cuartos comunes se han entregado en bruto en la planta sótano.

El pavimento de los trasteros con solado de gres está recogido en las mediciones del proyecto, epígrafe 10.07, con una superficie de 348,46m². Lo que está ejecutado es un pavimento de hormigón fratasado sin ningún tipo de acabado, como el caso del garaje que tampoco tiene resina epoxi.

5.4.3 CÁMARA BUFA DE LA PANTALLA

La cámara bufa está recogida en las mediciones del proyecto, epígrafe 12.40, con una superficie total de 594,46m². Estas cámaras no han sido instaladas en el garaje.

5.5 TENDEDEROS/PERSIANAS

No lo he valorado por estar recogido en el acuerdo firmado por las partes y es un modelo distinto a lo proyectado que también compensa la falta de persiana en cocinas.

- Se están mojando los calentadores, lavadoras y secadoras. Al no colocar las persianas en la carpintería de la fachada de la cocina y no cerramiento en el tendedero, la vivienda es más vulnerable frente al robo por la puerta de la cocina.
- Entrada de Agua en los tendederos del portal 6 de la 6ª planta.
- Tenderos de aluminio

6 ELEMENTOS YA REPARADOS

6.1 PISCINA

- La instalación de la tarima ha perforado en múltiples puntos la tubería que abastece las duchas, se han reparado 2 puntos, pero sigue perdiendo agua. El problema es que la tubería la puso AVINTIA y la tarima PHOENIX.
- Reclamar facturas de agua, aportadas en el Anejo 4, por importe de:
 - Julio 2020 por 3.146,79€
 - Septiembre 2020 por 5.980,79€
 - Noviembre 2020 por 3.706,47€
- Reparación de la tarima de madera por importe de 658,51€
- Ventilación del cuarto de máquinas, y depuradora.
 - Se produce mucha condensación en techo y motores
 - Según ha indicado Avintia, ya ha aprobado el presupuesto presentado por la empresa “Inesma”
 - Hay que limpiar tornillos oxidados de bombas
 - Eliminar puntal, en el cuarto de depuradora

6.2 PUERTA GARAJE

- Hay dos facturas en referencia a la puerta del garaje, las cuales se adjuntan el Anejo 2.
 - Sustitución del motor por un valor total de 2.680,15€.
 - Trabajos para adaptación de la puerta a las prescripciones de los marcados CE por un valor total de 1.246,30€.
- Según inspección realizada por nuestro servicio técnico, los motores instalados en la puerta de garaje inferior se han roto al haberse mojado por las lluvias al no tener ninguna protección que los proteja. Adicionalmente los motores que están instalados no tienen capacidad para el peso y tamaño de la puerta a la que sirven, requiriendo una mayor potencia. Le pasamos presupuesto para la sustitución del motor principal y colocación de protecciones de chapa para evitar que se mojen en el futuro.

Málaga a 22 de junio de 2021



Joaquín ANDRADE CASQUERO
Ingeniero Técnico Industrial



Débora SERRANO GARCÍA
Dr. Arquitecto

ANEJOS



ANEJO 1	FICHA CATASTRAL DEL INMUEBLE
ANEJO 2	FACTURAS REPARACIÓN PUERTA GARAJE
ANEJO 3	FACTURA OCA
ANEJO 4	FACTURAS EMASA
ANEJO 5	CONDICIONES EN LAS QUE SE ELABORA EL PRESENTE INFORME

ANEJO 1: FICHA CATASTRAL DEL INMUEBLE

CROQUIS CATASTRAL
PARCELA CATASTRAL 1425801UF7612N

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE ESPAÑA

16 de marzo de 2021 07:14

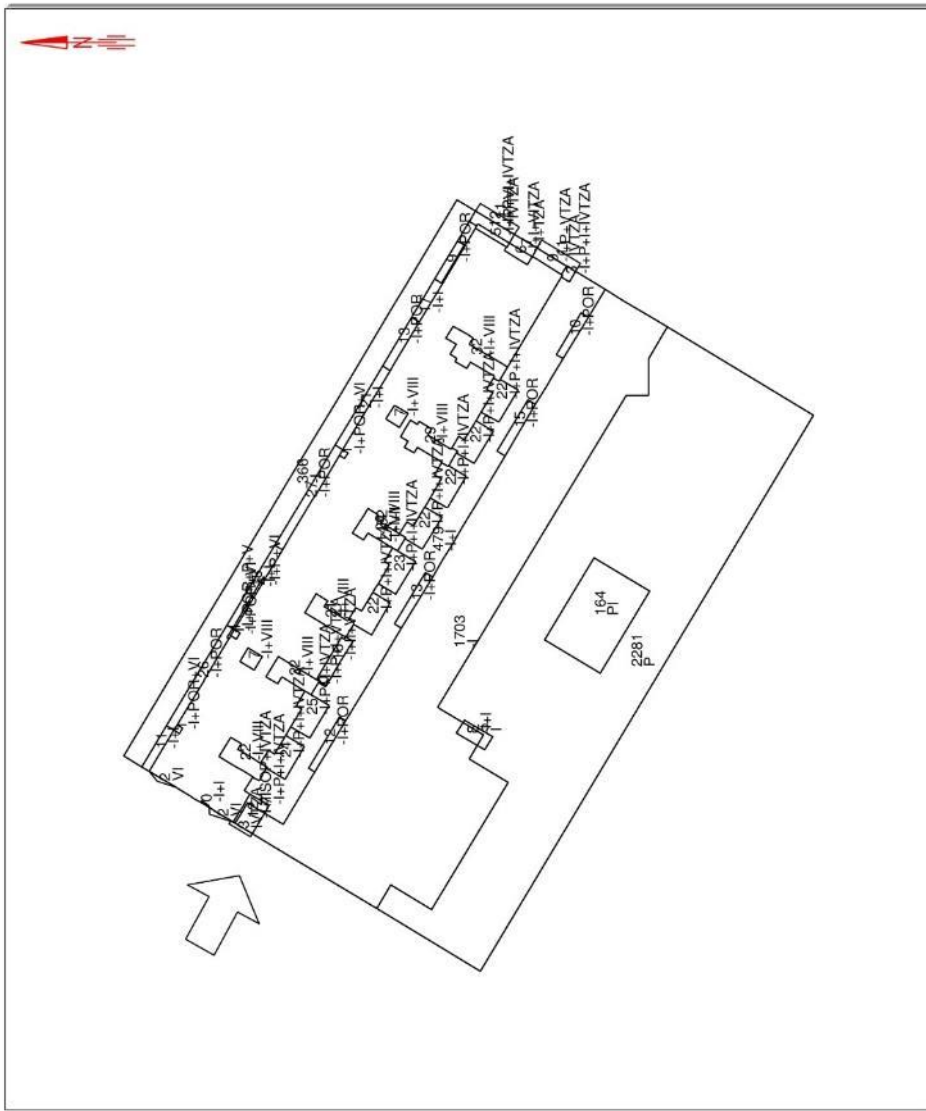
AV SOR TERESA PRAT, 0021. MALAGA [MÁ:laga]

SUPERFICIE PARCELA :	7.084 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	
Sobre Rasante :	13.251 m²
Bajo Rasante :	4.656 m²
TOTAL :	17.907 m²



Página 1/10

FOTOGRAFIA



1703
164 PI
2281 P

CROQUIS A ESCALA 1:1000

PLANTA GENERAL

ANEJO 2: FACTURAS REPARACION PUERTA GARAJE



Tecnisol Comunidades, S.L.
C/Spengler, nº 6 - Bloq. 5 - 2º A2
29006, Málaga, Málaga, España
B92263268

info@tecnisol-comunidades.es
www.tecnisolcomunidades.es
Telf.: 952318001

FACTURA

Instalación de sistema de motorización en puerta basculante

DATOS DE FACTURA ORDINARIA

Número: **F-2021-00120**
Generado a partir de: **PT-2021-00474 (03/03/2021)**
Fecha: **03/03/2021**
Forma de pago: **Domiciliación bancaria**

DATOS DEL CLIENTE

Comunidad Terrazas del Pacífico
H93726529
C/ Sor Teresa Prat, 21
29003, Málaga

NOMBRE	UDS.	PRECIO	DTO.	SUBTOTAL
Descripción del trabajo segun presupesto P-2021-00055				
Suministro e instalación de:				
-Motor 200 LB monofásico con freno y ventilado hasta 50 m2. -Parrilla final de carrera 200 LB incorporado. -Base de anclaje 200 LB. -Cuadro GO 30 (banda de seguridad-test célula) -Guitarras cincadas de 90 cm -Soportes UCP (diámetro 25). Guía cincada de basculante a 3 m. -Barra redonda de transmisión calibrada a 3 m. D25. -Conjunto tensor 1/2 " ancha con piñón Z-14 y tapa de protección. -Cadena 1/2" ancha (080).(DIN 08B-1X5m) -Casquillos de unión barra calibrada 25/25. -Burlones de nylon + tacos de arrastre metálicos. -Piñones Z16 de 1/2" ancha D25.				
Subtotal: 2.215,00				
Total presupuesto	1,00	2.215,00	0,00%	2.215,00



Vencimientos:

FECHA	CANTIDAD	PAGADO
15/03/2021	2.680,15	Sí

BASE	2.215,00 €	
2.215,00	IVA 21,00%	465,15
TOTAL	2.680,15 €	

OBSERVACIONES

La garantía de los materiales utilizados están sujetos a las condiciones del distribuidor/fabricante de la marca.

Esta factura no justifica su pago, si no va acompañada del correspondiente documento bancario de pago.



Tecnisol Comunidades, S.L.
C/Spengler, nº 6 - Bloq. 5 - 2º A2
29006, Málaga, Málaga, España
B92263268

info@tecnisol-comunidades.es
www.technisol-comunidades.es
Telf.: 952318001

FACTURA

Instalación de sistema de motorización en puerta basculante

DATOS DE FACTURA ORDINARIA

Número: **F-2021-00144**
Generado a partir de: **PT-2021-00558 (17/03/2021)**
Fecha: **17/03/2021**
Forma de pago: **Domiciliación bancaria**

DATOS DEL CLIENTE

Comunidad Terrazas del Pacífico
H93726529
C/ Sor Teresa Prat, 21
29003, Málaga

NOMBRE	UDS.	PRECIO	DTO.	SUBTOTAL
Descripción del trabajo segun presupeusto P-2021-00055				
Marcado CE. Medidas a instalar				
-Banda de cierre				
-Banda de apertura				
Compuesto de :				
-Fotocélula Banda Optica 12v Receptor				
-Fotocélula Banda Optica 12v Emisor				
-Goma óptica GP12/25-29 M/L.				
-Perfil de aluminio de 2MTS para goma óptica				
-FrequencyOptical 2.F				
-Emisor FrequencyOptical 2F 2º canal				
-Contacto magnético de seguridad alcance 20 mm				
Subtotal: 1.030,00				
Total presupuesto	1,00	1.030,00	0,00%	1.030,00



Vencimientos:

FECHA	CANTIDAD	PAGADO
15/04/2021	1.246,30	Sí

BASE	IVA 21,00%	TOTAL
1.030,00	216,30	1.246,30 €

OBSERVACIONES

La garantía de los materiales utilizados están sujetos a las condiciones del distribuidor/fabricante de la marca.

Esta factura no justifica su pago, si no va acompañada del correspondiente documento bancario de pago.

ANEJO 3: FACTURA OCA



OCA

Factura

OCASUR 2010 S.L.

C/ Obispo Salvador de los Reyes 5, SI-2
29013 – Málaga
B-93085249
Email: administracion@ocasur.es
Tfno: 952.21.42.81

C.P. AVENIDA SOR TERESA PRAT 21
AVDA. SOR TERESA PRAT, Nº 21
29003 Málaga
Málaga
H-93726529

Cod Cliente: 8648

Nº Factura: 1 512/21

Fecha: 22/04/2021

PAG. 1 / 1

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	DTO.	TOTAL
	Inspección no reglamentaria de la instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior P<5 Kw en Comunidad de Propietarios. Emplazamiento: Avda. Sor Teresa Prat nº 21 - Málaga.	1	350,00		350,00

Base Imponible	I.V.A. (21.00%)	TOTAL
350,00	73,50	423,50

FORMA DE PAGO: Contado-Transferencia
C.C.C.: ES5501823370610201557052
Concepto de Pago: Nº Factura

"La Entidad se compromete a guardar la máxima reserva, secreto y confidencialidad sobre la información obtenida en el proceso de inspección o sobre el cliente de otras fuentes. No obstante, dicha información estará disponible para las administraciones competentes, cuando sea legalmente exigible, y para ENAC".

F-PC0901-2

ANEJO 4: FACTURAS EMASA

FACTURA



Empresa Municipal
Aguas de Málaga, S.A.

Plaza General Torrijos, 2
Edif. Hospital Noble
29015 Málaga
www.emasa.es



TELÉFONO DEL AGUA

900 777 420

24h + Llamada gratuita

Nº DE FACTURA: 2020EMFF1747519 **3 y 6 - 08.20**
FECHA DE EMISIÓN: 23.07.2020
PERIODO: 2020-04

PÓLIZA 5000082213



0B29001000401009653493B

RAYA CASTILLO, EMILIO
CL CAÑÓN, 13 Pi 1 Pta D
29015 - MALAGA

DATOS SUMINISTRO

Titular: CDAD PROP AVENIDA SOR TERESA PRAT 34
NIF/CIF: H93726529
Dirección: AV SOR TERESA PRAT, 21
Esc RIEGO Y PISCINA - MALAGA

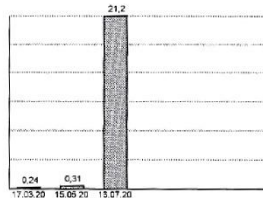
Consumo real: 1.315 m³
Facturado: 1.315 m³
Contador Nº: P19MC311812F. Calibre 25mm
Fecha instalación : 28.01.2020

Lectura inicio periodo: (16.05.2020) 30 m³
Lectura actual: (16.07.2020) 1.345 m³

Tipo de consumo: Comercial

CONSUMOS HISTÓRICOS

Consumo medio diario (m³/día)



Importe medio diario : 50.75 € /día



¡DESCÁRGATELA!



CONCEPTO

A) EMASA

CONCEPTO	IMPORTE
Abastecimiento agua	980,99
Desalación	721,94
Saneamiento	476,03
Depuración	353,01

B) JUNTA DE ANDALUCÍA (Ley 9/2010)

- Canon autonómico de depuración	328,75
- Repercusión gastos aplicación Ley	(*)
(*) Pendiente aplicación	

IVA 286,07

TOTAL FACTURA 3.146,79 €

Límite de pago sin demora 24.08.2020

TARIFAS

Agua potable y Desalación
Canon Junta Andalucía
Saneamiento y Depuración

PUBLICADAS EN

BOP 22.07.2016
BOJA 09.08.2010
BOP 22.07.2016

Ver al dorso el detalle de la factura

DATOS DE SU DOMICILIACIÓN BANCARIA

Esta factura le será cargada a partir del día: 03.08.2020

Caja/Banco: 2103 Sucursal: 0183
UNICAJA BANCO S.A.

Empresa Municipal Aguas de Málaga S.A. C.I.F.: A-29185519

17/MC0955

Concepto facturado	Habitantes	Cantidad	Ud. de consumo	Tarifa	Importe detalle	IVA (tipo)
ABASTECIMIENTO AGUA					980,99	10%
Cuota Servicio		2,03836 meses	1	7,094	14,46	
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.315 m³		0,735	966,53	
DESALACIÓN					721,94	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.315 m³		0,549	721,94	
SANEAMIENTO					476,03	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.315 m³		0,362	476,03	
DEPURACIÓN					353,01	10%
Cuota Servicio		2,03836 meses	1	1,582	3,22	
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.315 m³		0,266	349,79	
A) TOTAL EMASA					2.531,97 €	
CANÓN AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN					328,75	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.315 m³		0,250	328,75	
B) TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA (Ley 9/2010)					328,75 €	
IVA (B.I. 2.860,72)				10%	286,07	
TOTAL FACTURA					3.146,79 €	

FACTURA



Empresa Municipal
Aguas de Málaga, S.A.

Plaza General Torrijos, 2
Edif. Hospital Noble
29016 Málaga
www.emasa.es



TELÉFONO DEL AGUA
900 777 420
24h • Llamada gratuita

Nº DE FACTURA: 2020EMFF1958661 FECHA DE EMISIÓN: 24.09.2020
PERIODO: 2020-05

19.10.20

PÓLIZA 5000082213



0B29001000700000093691W

RAYA CASTILLO, EMILIO
CL CAÑÓN, 13 Pi 1 Pta D
29015 - MALAGA

€ 6.131,02

DATOS SUMINISTRO

Titular: CDAD PROP AVENIDA SOR TERESA PRAT 34
NIF/CIF: H93726529
Dirección: AV SOR TERESA PRAT, 21
Esc RIEGO Y PISCINA - MALAGA

Lectura inicio período: (17.07.2020) 1.345 m³
Lectura actual: (21.09.2020) 3.851 m³

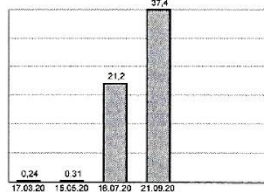
Consumo real: 2.506 m³
Facturado: 2.506 m³
Contador Nº: P19MC311812F. Calibre 25mm
Fecha instalación: 28.01.2020

Tipo de consumo: Comercial

R. Mi. de Málaga, T.º 818 - 641 - 3.º 1 - H.º 6780 A - (C.I.F.: A-29185519)

CONSUMOS HISTÓRICOS

Consumo medio diario (m³/día)



Importe medio diario: 89,27 €/día



CONCEPTO

IMPORTE

A) EMASA

Abastecimiento agua	1.857,54
Desalación	1.375,79
Saneamiento	907,17
Depuración	670,08

B) JUNTA DE ANDALUCÍA (Ley 9/2010)

- Canon autonómico de depuración	626,50
- Repercusión gastos aplicación Ley (*)	(*)

(*) Pendiente aplicación

IVA 543,71

TOTAL FACTURA 5.980,79 €

Límite de pago sin demora 26.10.2020

TARIFAS

Agua potable y Desalación
Canon Junta Andalucía
Saneamiento y Depuración

PUBLICADAS EN

BOP 22.07.2016
BOJA 09.08.2010
BOP 22.07.2016

Ver al dorso el detalle de la factura

DATOS DE SU DOMICILIACIÓN BANCARIA

Esta factura le será cargada a partir del día: 05.10.2020

Caja/Banco: 2103 Sucursal: 0183
UNICAJA BANCO S.A.

Empresa Municipal Aguas de Málaga S.A. C.I.F.: A-29185519

17/06/10832

Concepto facturado	Habitantes	Cantidad	Ud. de consumo	Tarifa	Importe detalle	IVA (tipo)
ABASTECIMIENTO AGUA					1.857,54	10%
Cuota Servicio		2.20274 meses	1	7,094	15,63	
Uso Comercial / Industrial / Otros		2.506 m³		0,735	1.841,91	
DESALACIÓN					1.375,79	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		2.506 m³		0,549	1.375,79	
SANEAMIENTO					907,17	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		2.506 m³		0,362	907,17	
DEPURACIÓN					670,08	10%
Cuota Servicio		2.20274 meses	1	1,582	3,48	
Uso Comercial / Industrial / Otros		2.506 m³		0,266	666,60	
A) TOTAL EMASA					4.810,58 €	
CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN					626,50	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		2.506 m³		0,250	626,50	
B) TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA (Ley 9/2010)					626,50 €	
IVA (B.I. 5.437,08)				10%	543,71	
TOTAL FACTURA					5.980,79 €	

FACTURA



Empresa Municipal
Aguas de Málaga, S.A.

Plaza General Torrijos, 2
Edif. Hospital Noble
29016 Málaga
www.emasa.es



TELÉFONO DEL AGUA
900 777 420
24h • Llamada gratuita

Nº DE FACTURA: 2020EMFF2185780 FECHA DE EMISIÓN: 19.11.2020
PERIODO: 2020-06

PÓLIZA 5000082213



0B25001000700000096972F

DATOS SUMINISTRO

Titular: CDAD PROP AVENIDA SOR TERESA PRAT 34
NIF/CIF: H93726529
Dirección: AV SOR TERESA PRAT, 21
Esc RIEGO Y PISCINA - MALAGA

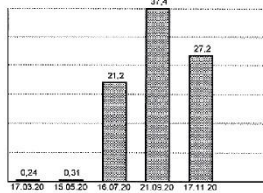
RAYA CASTILLO, EMILIO
CL CAÑÓN, 13 Pi 1 Pta D
29015 - MALAGA

Lectura inicio período: (22.09.2020) 3.851 m³
Lectura actual: (17.11.2020) 5.402 m³
Consumo real: 1.551 m³
Facturado: 1.551 m³
Contador Nº: P19MC311812F. Calibre 25mm
Fecha instalación : 28.01.2020

Tipo de consumo: Comercial

CONSUMOS HISTÓRICOS

Consumo medio diario (m³/día)



Importe medio diario: 05,03 € /día



CONCEPTO

IMPORTE

A) EMASA

Abastecimiento agua	1.153,28
Desalación	851,50
Saneamiento	561,46
Depuración	415,53

B) JUNTA DE ANDALUCÍA (Ley 9/2010)

- Canon autonómico de depuración 387,75

IVA 336,95

TOTAL FACTURA 3.706,47 €

Límite de pago sin demora 21.12.2020

TARIFAS

Agua potable y Desalación
Canon Junta Andalucía
Saneamiento y Depuración

PUBLICADAS EN

BOP 22.07.2016
BOJA 09.08.2010
BOP 22.07.2016

Ver al dorso el detalle de la factura

DATOS DE SU DOMICILIACIÓN BANCARIA

Esta factura le será cargada a partir del día: 30.11.2020

Caja/Banco: 2103 Sucursal: 0183
UNICAJA BANCO S.A.

Empresa Municipal Aguas de Málaga S.A. C.I.F.: A-29185519

11/MDO6035

Concepto facturado	Habitantes	Cantidad	Ud. de consumo	Tarifa	Importe detalle	IVA (tipo)
ABASTECIMIENTO AGUA					1.153,28	10%
Cuota Servicio		1,87397 meses	1	7,094	13,29	
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.551 m ³		0,735	1.139,99	
DESALACIÓN					851,50	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.551 m ³		0,549	851,50	
SANEAMIENTO					561,46	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.551 m ³		0,362	561,46	
DEPURACIÓN					415,53	10%
Cuota Servicio		1,87397 meses	1	1,582	2,96	
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.551 m ³		0,266	412,57	
A) TOTAL EMASA					2.981,77 €	
CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN					387,75	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		1.551 m ³		0,250	387,75	
B) TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA (Ley 9/2010)					387,75 €	
IVA (B.I. 3.369,52)				10%	336,95	
TOTAL FACTURA					3.706,47 €	

FACTURA



Empresa Municipal
Aguas de Málaga, S.A.

Plaza General Torrijos, 2
Edif. Hospital Noble
29016 Málaga
www.emasa.es



TELÉFONO DEL AGUA
900 777 420
24h • Llamada gratuita

Nº DE FACTURA: 2021EMFF1055032 **4.2.21** FECHA DE EMISIÓN: 22.01.2021
PERIODO: 2021-01

PÓLIZA 5000082213



OB29001000401010301421F

DATOS SUMINISTRO

Titular: CDAD PROP AVENIDA SOR TERESA PRAT 34
NIF/CIF: H93726529
Dirección: AV SOR TERESA PRAT, 21
Esc RIEGO Y PISCINA - MALAGA

RAYA CASTILLO, EMILIO
CL CAÑON, 13 Pi 1 Pta D
29015 - MALAGA

Lectura inicio período: (18.11.2020) 5.402 m³
Lectura actual: (21.01.2021) 5.446 m³

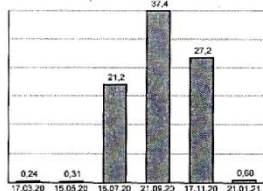
Consumo real: 44 m³
Facturado: 44 m³

Contador Nº: P19MC311812F. Calibre 25mm
Fecha instalación : 28.01.2020

Tipo de consumo: Comercial

CONSUMOS HISTÓRICOS

Consumo medio diario (m³/día)



Importe medio diario : 1,92 €/día



¡DESCÁRGATELA!



CONCEPTO

IMPORTE

A) EMASA

Abastecimiento agua	47,50
Desalación	24,16
Saneamiento	15,93
Depuración	15,08

B) JUNTA DE ANDALUCÍA (Ley 9/2010)

- Canon autonómico de depuración	11,00
----------------------------------	-------

IVA 11,37

TOTAL FACTURA 125,04 €

Límite de pago sin demora 22.02.2021

TARIFAS

Agua potable y Desalación
Canon Junta Andalucía
Saneamiento y Depuración

PUBLICADAS EN

BOP 22.07.2016
BOJA 09.08.2010
BOP 22.07.2016

Ver al dorso el detalle de la factura

DATOS DE SU DOMICILIACIÓN BANCARIA

Esta factura le será cargada a partir del día: 02.02.2021

Caja/Banco: 2103 Sucursal: 0183
UNICAJA BANCO S.A.

Empresa Municipal Aguas de Málaga S.A. C.I.F.: A-29185519

17/00007018

Concepto facturado	Habitantes	Cantidad	Ud. de consumo	Tarifa	Importe detalle	IVA (tipo)
ABASTECIMIENTO AGUA					47,50	10%
Cuota Servicio		2,13699 meses	1	7,094	15,16	
Uso Comercial / Industrial / Otros		44 m³		0,735	32,34	
DESALACIÓN					24,16	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		44 m³		0,549	24,16	
SANEAMIENTO					15,93	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		44 m³		0,362	15,93	
DEPURACIÓN					15,08	10%
Cuota Servicio		2,13699 meses	1	1,582	3,38	
Uso Comercial / Industrial / Otros		44 m³		0,266	11,70	
A) TOTAL EMASA					102,67 €	
CÁNON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN					11,00	10%
Uso Comercial / Industrial / Otros		44 m³		0,250	11,00	
B) TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA (Ley 9/2010)					11,00 €	
IVA (B.I. 113,67)				10%	11,37	
TOTAL FACTURA					125,04 €	

¿Tienes dudas? ¿Una incidencia?
Todas tus gestiones, en el teléfono gratuito

900 777 420

Hemos mejorado nuestros canales de comunicación para que puedas hacer todas tus gestiones del agua sin desplazarte.

Nuestras oficinas siguen abiertas para lo que necesites, pero **es imprescindible que pidas una cita previa por teléfono.**

Si lo prefieres, también puedes hacer tus trámites en la

Oficina virtual: emasa.es

Tu gestión del agua, más sencilla y cómoda



ANEJO 5: CONDICIONES EN LAS QUE SE ELABORA EL PRESENTE INFORME

La validez de las conclusiones y soluciones de reparación que se desarrollan en el presente Informe se limita a las circunstancias que se relacionan en el cuadro adjunto.

CIRCUNSTANCIAS GENERALES NO EXCLUYENTES QUE PUEDEN ALTERAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DEL EDIFICIO

Que no se produzcan accidentes o catástrofes que puedan alterar las condiciones del edificio	Se considerarán además de los fenómenos atmosféricos extraordinarios como la caída de rayos, vientos o lluvias superiores a las normales, etc., las acciones vandálicas, terroristas, incendios, etc.
Alteración de elementos que afecten a las condiciones de seguridad, salubridad u ornato	Se incluyen como tales las alteraciones de elementos de seguridad (cambios de barandillas y pretilas, el cierre de huecos de ventilación, la incorporación de carteles, marquesinas, etc.)
Realización de excavaciones, vaciados u obras próximas sin la intervención de un técnico cualificado que verifique la no afectación al edificio	Especialmente en el caso de los edificios antiguos sin sótano, en los que la cimentación habitual suele ser superficial, cualquier excavación para la ejecución de instalaciones, cimientos, sótanos, o la construcción o demolición de edificios colindantes, puede alterar su estabilidad y dañar la estructura.
Alteración de los usos o cargas del edificio	Bajo esta condición se consideran los incrementos de las cargas que actúan sobre los forjados, ya sean por cambio de uso de vivienda a local público, por almacenaje, o por la incorporación de elementos de carácter temporal como piscinas infantiles, depósitos, trasteros u otros.
Modificación de la estructura en general (cimientos, muros, pilares, vigas, forjados, etc.)	Como es el caso de la supresión de pilares, la apertura o ampliaciones de huecos portantes, la apertura de huecos en forjados (por ejemplo, para incorporar escaleras o ascensor) o la construcción de entreplantas, etc.
Modificación de las fachadas, cubiertas y las paredes medianeras	Como es el caso de la apertura de escaparates en plantas bajas, construcción de áticos, etc.
Modificación o uso inadecuado de las instalaciones	Particular atención se pondrá en la utilización de aparatos o equipos que tengan una mayor demanda de energía que la potencia disponible o el caudal de agua suministrable.
No realización del mantenimiento adecuado	Se recomendará la aplicación de alguno de las "Manuales de mantenimiento" al uso.

NOTAS